

MINUTO30 COLOMBIA &gt; NOTICIAS DE COLOMBIA

# Fiscalía imputará cargos contra Ricardo Roa por violación de topes durante la campaña Petro

Fiscalía imputará a Ricardo Roa, presidente de **Ecopetrol**, por violación de topes en la campaña de Gustavo Petro.

Publicado por: Melissa Noreña  
2026-02-09 | 12:38 PM

Compartir: Comentarios



Foto sacada de redes sociales.



Nuestra IA te resume el artículo.

La justicia colombiana dio un giro determinante este lunes 9 de febrero al radicar formalmente la audiencia de imputación de cargos contra Ricardo Roa, actual presidente de **Ecopetrol**.

El alto funcionario, quien se desempeñó como gerente de la campaña “Petro Presidente” en 2022, es el primer gran implicado en responder penalmente por el escándalo de presunta violación de topes electorales que ha rodeado al Ejecutivo desde hace años.

La decisión, tomada por la Dirección contra la Corrupción de la Fiscalía General de la Nación, marca un hito en las investigaciones sobre la transparencia de los recursos que llevaron al actual mandatario a la Casa de Nariño.

De acuerdo con las fuentes del ente acusador, la responsabilidad de Ricardo Roa radica en su rol como máximo ordenador del gasto durante la contienda electoral. Al parecer, el directivo no habría llevado un control estricto de los documentos contables de la campaña, permitiendo que se superaran los límites

financieros permitidos por la ley.

Esta investigación se suma a las que ya cursan contra otros altos perfiles, como el actual ministro de Salud, Guillermo Alfonso Jaramillo, quien también permanece bajo la lupa por el manejo de las cuentas electorales en diferentes regiones del país.

**Lea también:** [Sebastián Muñoz brilla en Arabia Saudita y escala al octavo lugar del LIV Golf Riyadh](#)

Sin embargo, los problemas judiciales para el presidente de la petrolera estatal no terminan ahí. La Fiscalía también imputará cargos relacionados con la compra de un lujoso apartamento en Bogotá.

Según las pesquisas, Roa habría adquirido el inmueble bajo un pacto irregular que buscaba favorecer al coronel retirado de la Policía, Juan Guillermo Mancera, con millonarios convenios dentro de **Ecopetrol** una vez Roa asumiera la presidencia de la compañía. Este capítulo de presunto tráfico de influencias y corrupción privada fue destapado tras un riguroso seguimiento a los movimientos financieros de Mancera.

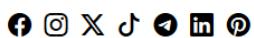
Pese a la gravedad de los delitos que se le atribuirán por su gestión en la campaña y sus negocios personales, fuentes cercanas al proceso confirmaron que, por el momento, no se solicitará una medida de aseguramiento privativa de la libertad contra el directivo.

Más [noticias de Colombia](#)

Compartir:    Comentarios



Reciba noticias de **Minuto30 Colombia** desde Google News

 **Todas las secciones**

Noticias de Colombia y del mundo, minuto a minuto, en tiempo real. Oigo, veo y leo en un solo medio de comunicación nativo digital.

**Lo que leas hoy en minuto30, mañana será noticia.**

- Inicio
- Noticias de Bogotá
- Noticias de Manizales
- Noticias de Caldas
- Noticias Itagüí
- Noticias de Girardota
- Internacional
- Economía
- Atlético Nacional
- Ciencia y Tecnología
- Mascotas perdidas y en adopción
- Noticias de Medellín
- Noticias de Cali
- Noticias de Bello
- Noticias de Sabaneta
- Noticias de Barbosa
- Alcaldía de Medellín
- Chances
- Entretenimiento
- Independiente Medellín
- Opinión
- Personas desaparecidas y extraviadas

- Noticias de Antioquia
- Noticias de Colombia
- Noticias de Envigado
- Noticias de La Estrella
- Noticias de Copacabana
- Alcaldía de Bogotá
- Loterías
- Deportes
- Liga Betplay
- Política
- Tejiendo Hogares

**Minuto30**

[¿QUIÉNES SOMOS?](#)

[¿CÓMO ANUNCIAR?](#)

TÉRMINO Y  
CONDICIONES

POLÍTICA DE  
PRIVACIDAD

CONTÁCTENOS

